

Petro advierte que servicios públicos y arriendos no deberán aumentar más del 13 %

El Presidente expresó que esos precios deben de bajar y no aumentar.



Únete a WhastApp
periodicovirtual.com

16 de dic. de 2022 • 2 min read



Tras el anuncio hecho por el Gobierno sobre el aumento del salario mínimo para 2023, que será del 16 %, el presidente Gustavo Petro mencionó que el aumento en los servicios públicos, transporte y arriendos no podrán subir más de 13 %.

El salario mínimo de los colombianos para el próximo año queda entonces en \$160.000, al que se le suma el auxilio de transporte que asciende a \$140.606. En total, la remuneración mensual será de \$300.000.

El mandatario de Colombia manifestó que "ni los arriendos, ni la energía eléctrica y los servicios, ni el transporte, ni la comida deben crecer un 13 % el próximo año. Sus precios deben bajar. Hay que bajar la tasa de usura y la tasa de crédito de la banca pública debe ser la más baja del mercado".



Este anuncio se hace para que el salario que recibirán los trabajadores puedan evidenciar un aumento en los ingresos para el próximo año. "Se trata que el salario y los ingresos reales de los colombianos suban", resaltó Petro, quien indica que el incremento de la demanda interna no puede afectar los precios, "sino en incremento de la producción y el trabajo".

Así las cosas, el jefe de Estado solicitó a las comisiones reguladoras de servicios públicos desligar las tarifas de los servicios públicos del índice general de precios y de factores especulativos.

Ya en la rueda de prensa de este 15 de diciembre, Petro había anunciado que con este aumento en la remuneración mensual para los colombianos "se recupere el poder de compra que se ha perdido en los últimos meses a causa de la inflación, se recupere el incremento de la productividad por medio de la economía, y nos permita hacer saltar la demanda interna en Colombia, de tal manera que no solo podamos corregir una situación del crecimiento del hambre, sino que. también se convierta en motor del crecimiento económico".